



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000883-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a relación de días en los que la Junta de Castilla y León ha efectuado entrega de forraje a los ganaderos afectados por los incendios ocurridos este verano en la provincia de Zamora y entrega de agua a los ganaderos afectados por los incendios ocurridos este verano en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Pregunta Escrita PE/1100883 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana Sanchez Hernandez, D.ª Inmaculada García Rioja y por D. Juan Luis Cepa Alvarez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a las toneladas de forraje y litros de agua entregados, y relación de días de entrega, a las explotaciones ganaderas afectadas por los incendios que han tenido lugar en la provincia de Zamora.

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

1. Los días en los que se realizó el reparto de alimentación a los ganaderos afectados fueron los siguientes:

- En el mes de junio: del día 24 al día 29.
- En el mes de julio: 6,7,9,11,12,13,14,15 y del 19 al 29.
- En el mes de agosto: del 1 al 5, del 8 al 12, del 16 al 19, y el 22, 24 y 28.
- En el mes de septiembre: 3, del 5 al 10, 12 y 13.

2. Los días en los que se suministró agua a los ganaderos afectados fueron el 21, 22 y entre los días 25 y 29 del mes de julio.

3. Los municipios afectados en los que se repartió alimentación fueron los que figuran en la siguiente tabla:



MUNICIPIO	FORRAJE (Kg)	PAJA (Kg)	TACOS (Kg)
OLMILLOS DE CASTRO		194.944	60.030
FERRERUELA DE TÁBARA		164.826	47.700
TÁBARA		258.315	114.540
POZUELO DE TÁBARA		22.455	9.120
FERRERAS DE ABAJO		121.251	21.480

MUNICIPIO	FORRAJE (Kg)	PAJA (Kg)	TACOS (Kg)
SANTA MARÍA DE VALVERDE		9.184	4.020
VILLANUEVA DE PERAS		1.148	300
MELGAR DE TERA	17.047	66.677	15.330
SANTIBAÑEZ DE TERA		150.227	49.770
SANTA CROYA DE TERA		4.707	3.600
CAMARZANA DE TERA		4.707	1.320
ROELOS DE SAYAGO		152.660	44.820
SALCE DE SAYAGO		5.320	1.890
CARBELLINO DE SAYAGO		87.840	26.400
LOSACIO DE ALBA		44.934	12.960
MUELAS DEL PAN		53.244	16.230
SAN PERO DE LA NAVE-ALMENDRA		10.132	2.520
ALMARAZ DE DUERO		59.999	17.910
MAHIDE		16.980	14.730
OTERO DE BODAS	30.363	23.676	6.330
FERRERAS DE ARRIBA	40.397	76.116	21.480
FERRERAS DE ABAJO	24.160	45.270	12.540
RIOFRÍO DE ALISTE	21.280	120.221	49.380
VILLARDECIERVOS	48.701	107.542	38.010
VEGA DE TERA	9.016	43.649	13.380
CALZADILLA DE TERA	23.457	56.587	12.390



4. Con relación al suministro de agua, en la tabla siguiente se detalla el volumen de agua distribuido por municipios, así como el número de granjas que recibieron agua de cada uno de esos municipios.

MUNICIPIO	LITROS	Nº DE GRANJAS
TÁBARA	198.000	18
RIOFRÍO DE ALISTE	90.000	4
FERRERUELA DE TÁBARA	240.000	22
POZUELO DE TÁBARA	120.000	2
FARAMONTANOS DE TÁBARA	105.000	18
FERRERAS DE ARRIBA	30.000	3

Valladolid, 7 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
Fdo.: Gerardo Dueñas Merino.